



Resolución Ministerial

Lima, 06 de Mayo del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1332-2018/MINSA, de fecha 21 de diciembre de 2018, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, conforme al cual el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a II, (CAP-P N° 21), Nivel F-5, del Viceministerio de Salud Pública del Ministerio de Salud, se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, en tal sentido, se ha visto por conveniente designar al profesional que ejercerá el cargo en mención;

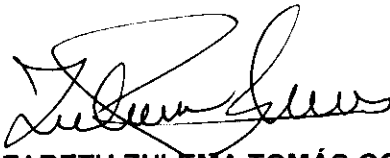
Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General y del Viceministro de Salud Pública;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Carlos Becerra Gutiérrez en el cargo de Ejecutivo Adjunto II, (CAP-P N° 21), Nivel F-5, del Viceministerio de Salud Pública del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud

